



CIRCULAR N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/ 2026

EXPEDIENTE N° 500-000521-2026

OBRA: "AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN CENTRO DE ADIESTRAMIENTO DR. RENÉ FAVALORO" –
Departamento RAWSON.

ACLARACIONES CON CONSULTA

PREGUNTA N° 1:

- Consultamos también respecto al revestimiento tipo Quadroline qué tipo de perforación solicitan, ya que en el pliego no está especificado.

RESPUESTA N°1:

Los paneles Quadroline serán sin perforación.

PREGUNTA N° 2:

- Respecto del Frente Integral, la película 3M de control solar que solicitan es un producto que no sólo no viene comercialmente con el vidrio, sino que no es lo óptimo para control solar. Existen soluciones de control solar para paños vidriados que son específicas e incluso más económicas, en cuanto a materiales y colocación. Se consulta si se puede optar por esta opción, adjuntando su ficha técnica.

RESPUESTA N°2:

Respecto a la observación, se aclara que, a los efectos del presente cómputo y presupuesto de la presente licitación, deberá considerarse la solución especificada en pliego, incluyendo la película de control solar tipo 3M, a fin de garantizar criterios homogéneos de cotización entre los oferentes.

No obstante, una vez adjudicada la obra, la empresa contratista podrá proponer alternativas técnicas superadoras, debiendo en todos los casos igualar o mejorar las propiedades orientativas establecidas en las ETP y presentar la documentación técnica correspondiente para su evaluación.

En caso de proponerse alternativas, las mismas deberán contemplar las adecuaciones económicas correspondientes, quedando sujetas a la aprobación de la Inspección de Obra.

PREGUNTA N°3:

- De paso aprovecho para solicitar la revisión del listado de ítems de la planilla de Cómputo y Presupuesto, que viene con algunos ítems que consideramos no aplican a la presente licitación. Sería bueno revisar esto antes de empezar a cargar datos en la misma, y que luego recibamos un nuevo archivo de Excel distinta cantidad de ítems que los del listado inicial. Por ej, no se contemplan baldosas podotáctiles, ítem que apareció posteriormente



en licitaciones anteriores. Y se observa el ítem "14.1.6 - Cañerías pasantes en juntas sísmicas", cuando no se observan juntas sísmicas en el edificio.

RESPUESTA Nº3:

Se informa que el edificio existente presenta juntas sísmicas en su estructura. Asimismo, el proyecto contempla la ejecución de una nueva junta sísmica en la vinculación entre el edificio existente y el sector de Pediatría, a fin de garantizar el correcto comportamiento estructural independiente entre ambos volúmenes. Ver documentación gráfica.

No se contemplan baldosas podotáctiles.

PREGUNTA Nº 4:

Consulta: No se identifica la ubicación de los tabiques divisorios de puesto de trabajo tipo AW.

RESPUESTA Nº4:

En relación a la consulta, se informa que los tabiques divisorios de puestos de trabajo tipo AW se encuentran debidamente indicados en el plano de carpintería, identificados como T1 y T2. Asimismo, su ubicación corresponde al sector de kinesiología y a la sala de lactancia, según se detalla en la documentación gráfica.

PREGUNTA Nº5:

Buenos días, en el día de hoy se visitó el lugar de la obra, en la visita el sr Administrador Sr Javier Atencio quien nos recibió nos hizo referencia a la cubierta de techo del Centro de Rehabilitación integral si hay que incluirla en la propuesta, al igual que el sector de Urgencia y los otros edificios que figuran en silueta y no se nombran en la planta de zonificación, si hay que realizar alguna intervención, tanto exterior como interior de esos edificios.

RESPUESTA Nº5:

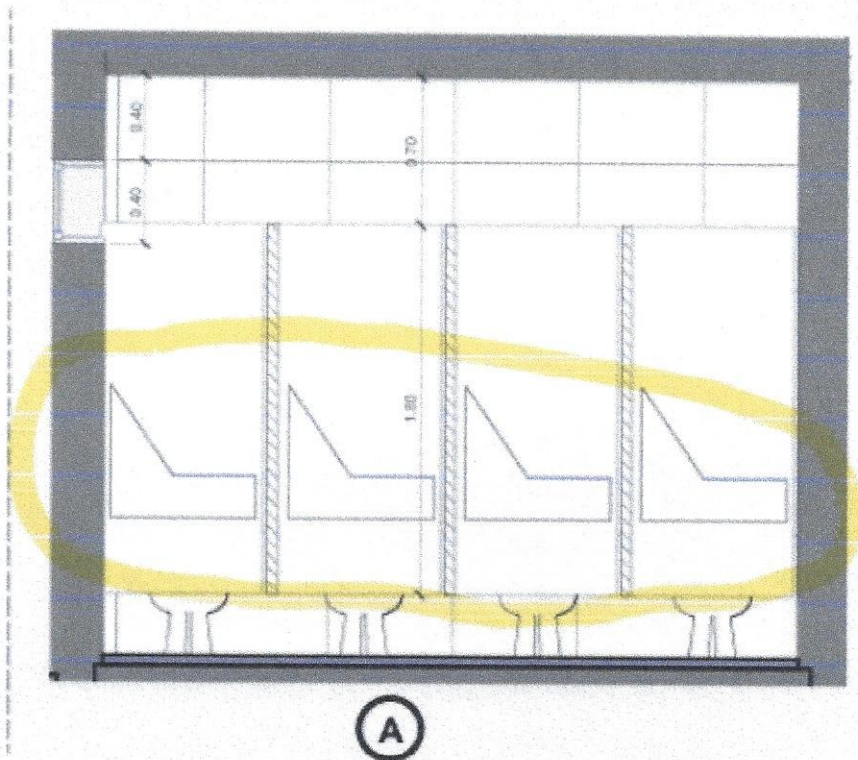
En relación a la consulta, se informa que no se prevé intervención en la cubierta de techo del Centro de Rehabilitación Integral.

El alcance de la intervención de la cubierta se limita exclusivamente a los sectores indicados en la planimetría general, identificados mediante sombreado, no encontrándose el Centro de Rehabilitación Integral incluido dentro de dichos sectores.

Asimismo, en el sector de Urgencia se prevé la aplicación de revestimiento plástico a fin de unificar su terminación con el área de intervención, conforme a lo indicado en las Especificaciones Técnicas Particulares (ETP).

PREGUNTA Nº6:

- Buen día, se consulta si es correcto que se coloque zócalo nuevo de PVC en los sectores donde se mantiene el piso existente a pulir, o se deberá mantener el zócalo de granito que se corresponde con el piso? Si es así, entonces mantenemos el piso granítico pero reemplazamos todo el zócalo por PVC?
- En los tabiques sanitarios, las puertas llevan un detalle, que no se especifica...aclarar.Adjunto detalle



RESPUESTA Nº6:

En relación a la consulta, se informa que en la planilla de locales se encuentra especificada la provisión de zócalo nuevo de PVC.

Por lo tanto, en los sectores donde se mantiene el piso existente a pulir, corresponde el reemplazo del zócalo existente por zócalo de PVC, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en la documentación licitatoria y mantener un criterio uniforme en todos los locales.

En relación a la consulta, se aclara que las puertas de los box sanitarios deberán ejecutarse con el mismo sistema y materialidad que los tabiques divisorios, es decir, en placas de MDF con terminación melamínica, conforme a lo indicado en planos de detalle y Especificaciones Técnicas Particulares.

Asimismo, deberán incluir la totalidad de herrajes y accesorios especificados, respetando el sistema constructivo definido.

Arq. ANDRÉS GONZÁLEZ
SUB SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA